



¿Sabia Usted. . .?

23

Cómo es medido el Progreso Anual Adecuado en NM

El Acto de Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB) del 2001 requiere a los estados y distritos escolares que determinen el Progreso Anual Adecuado (AYP) por distritos y escuelas. La meta máxima del Progreso Anual Adecuado es tener a todos los estudiantes capacitados en lectura y matemáticas para al año del 2014. El Departamento De Educación Pública de Nuevo México, en colaboración con representantes de distritos escolares y organizaciones relacionadas con la educación, desarrolló la definición de Progreso Anual Adecuado para Nuevo México y las formulas exactas para ser usadas para medir el Progreso Anual Adecuado.

Parents Reaching Out le anima a usted a que esté informado del estatus del Progreso Anual Adecuado de las escuelas a las que sus hijos asisten. Visite al director de su escuela. Pregunte por una copia del Plan Educativo para el Éxito del Estudiante (EPSS) para aprender acerca de las metas y estrategias para mejorar los resultados de los estudiantes. Encuentre como otras familias están involucradas con estos planes. Nuestra hoja de hechos Sabia Usted #21 habla acerca del proceso de planificación del Plan Educativo para el Éxito del Estudiante. La información acerca del Progreso Anual Adecuado para las escuelas Públicas de Nuevo México y las escuelas charter esta disponible en el sitio Web NMPED: <http://www.ped.state.nm.us/>

Teniendo un Progreso Anual Adecuado (AYP) en Nuevo México:

Para poder tener el Progreso Anual Adecuado, la ESCUELA debe satisfacer cada uno de los siguientes requisitos:

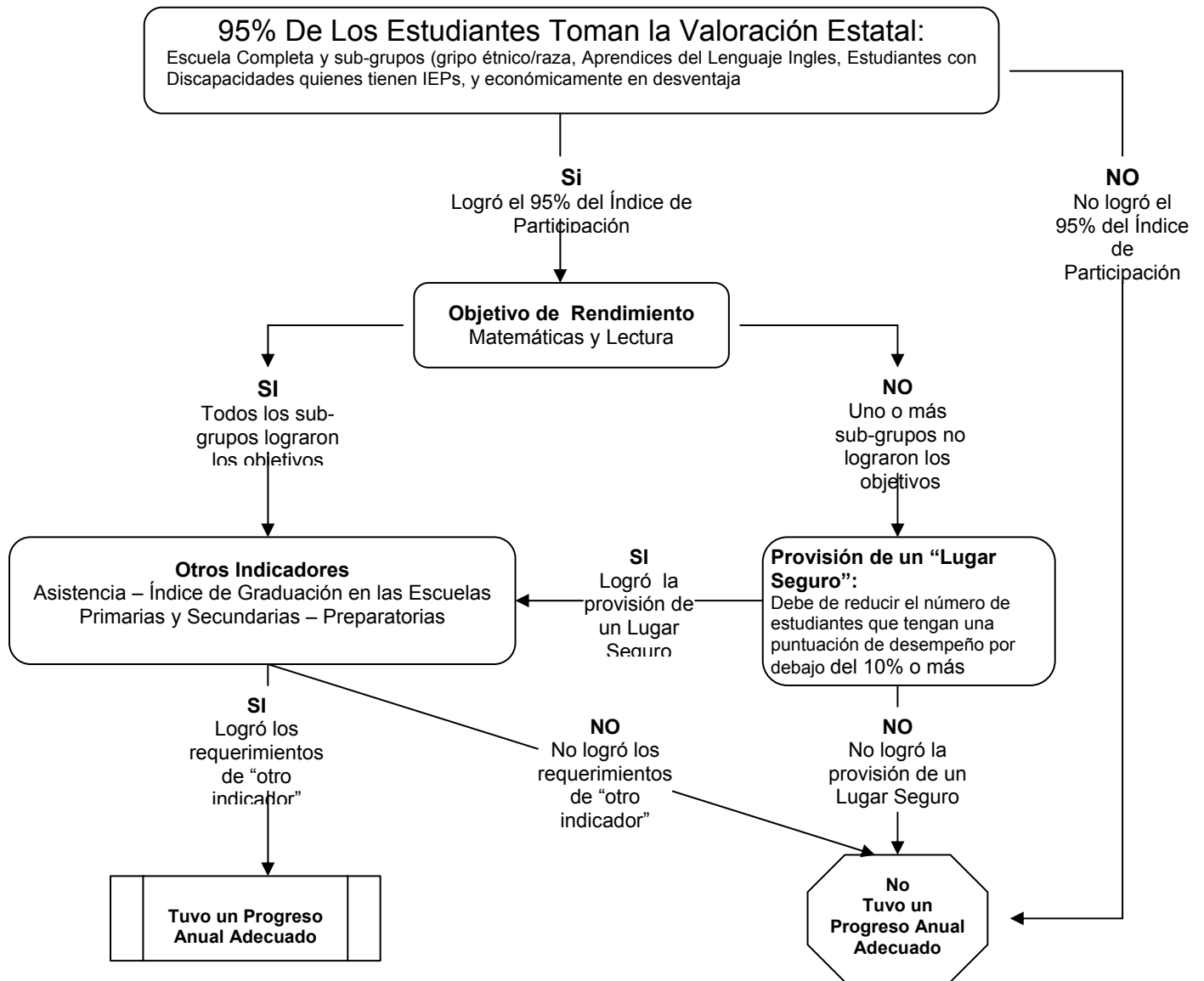
1. Cada escuela debe de tener un 95% de sus estudiantes participando en valoraciones estatales de lectura y matemáticas. (¿Como sabemos si los métodos que estamos usando en los salones de clase son efectivos si no le hacemos pruebas a los estudiantes para ver si están aprendiendo de acuerdo con los estándares del estado?)
2. Cada escuela debe alcanzar los objetivos ya sea para la capacidad o una disminución en la no-capacidad en lectura y matemáticas.
3. Cada escuela debe alcanzar los objetivos para---el índice de asistencia para las escuelas de primaria y secundaria y el índice de graduación para las escuelas de preparatoria. (Los niños no pueden aprender si no están en la escuela.)



Para que un DISTRITO escolar tenga el Progreso Anual Adecuado, todos los siguientes requisitos deben de ser satisfechos en las tres etapas de grados, primaria, secundaria y preparatoria:

1. Cada distrito escolar debe tener un 95% de índice de participación en valoraciones estatales de lectura y matemáticas en todas las tres etapas de grados.
2. Cada distrito escolar debe de alcanzar los objetivos para cualquier capacidad o una disminución de la no-capacidad en lectura y matemáticas. **Un distrito debe de perder el objetivo del desempeño EN TODAS LAS TRES ETAPAS DE GRADOS EN LA MISMA ÁREA DE CONTENIDO antes de que pueda ser juzgada de que no tuvo un Progreso Anual Adecuado en el área de objetivo de desempeño.**
3. Cada distrito escolar debe de alcanzar el indicador de los en todas las tres etapas de grados—el índice de asistencia para las escuelas de primaria, y secundaria y el índice de graduación para las escuelas preparatorias.

COMO TENER PROGRESO ANUAL ADECUADO (AYP) – GUÍA DE REFERENCIA RÁPIDA



Fuente: Departamento de Educación Pública de Nuevo México
División de Valoración y Responsabilidad – Agosto 2006

¿Su escuela y su distrito tuvieron el Progreso Anual Adecuado este año? Contacte al director de su escuela y la Oficina del Distrito para averiguar como su escuela/distrito esta teniendo progreso hacia el Progreso Anual Adecuado. Pregunte acerca de las estrategias que ellos están usando para asegurarse de que los estudiantes tengan el Progreso Anual Adecuado.

Contacte a Parents Reaching Out, Información para Padres y el Centro de Recursos en Nuevo México (PIRC) para aprender más acerca de Que No Niño Se Quede Atrás, Progreso Anual Adecuado, el involucimiento de los padres, elección de escuela y los servicios educativos suplementales. Nuestros informes Las hojas de hechos de Sabia Usted son diseñados para ayudar a los padres y las escuelas a trabajar juntos para una mejor calidad de escuelas.

“¿Sabía Usted...?” hojas de hechos son desarrollados por Parents Reaching Out en colaboración con el Departamento de Educación Pública de Nuevo México. Esta publicación fue producida completamente o en parte con fondos de Departamento de Educación de los Estados Unido, Oficina de innovación y Mejoramiento. Programa de Información para padres y Centro de Recursos. Bajo la propuesta #84.310- U310A060090. Sin embargo el contexto no necesariamente refleja las opiniones del Departamento de Educación, o cualquier otra agencia del gobierno de los Estados s o cualquier otra fuente.

